

## **CONCLUSIONES XI CONGRESO NACIONAL DE TURISMO RURAL – ASETUR PRINCIPADO DE ASTURIAS 30 DE MAYO – 3 DE JUNIO DE 2005.**

En Cangas de Onís se ha celebrado el XI congreso Nacional de Turismo Rural organizado por la Asociación Española de Turismo Rural (ASETUR), la Federación Asturiana de Turismo Rural (FASTUR) y el gobierno del Principado de Asturias.

Se ha contado con la colaboración no menos importante del Plan Leader + del Oriente de Asturias, el Excmo. Ayuntamiento de Cangas de Onís, la Cámara de Comercio de Oviedo, Cajastur, Sidra El Gaitero, el Gran Hotel Pelayo de Covadonga. Sin olvidar la colaboración de la Universidad de Oviedo.

Los 185 participantes provienen de todos los rincones de la geografía nacional y de diversos ámbitos de esta actividad. Cabe destacar la presencia mayoritaria de propietarios de alojamientos rurales así como técnicos de asociaciones y administraciones relacionadas con el sector y la presencia del mundo de la Universidad. El intercambio de experiencias entre los participantes ha estado fomentado por el programa social del evento

El Congreso comenzó con una reunión de la Asamblea General de ASETUR en la tarde anterior al inicio de las jornadas técnicas. En dicha Asamblea fueron aprobadas una serie de modificaciones en los estatutos de esta asociación para adaptarlos a la nueva realidad del movimiento asociativo en turismo rural a nivel nacional. Los cambios producidos tienen voluntad integradora .

Por otro lado en esa reunión se eligió una nueva Junta Directiva al frente de la cual estarán su Presidenta Monserrat Coberó, Vicepresidente Javier Herrera, Secretario Antonio López y Tesorero Octavio Perera. Este cambio cierra una fructífera etapa para ASETUR y permite afrontar con renovados ánimos los nuevos retos del turismo rural a nivel nacional.

Para la inauguración se contó con la presencia de altas autoridades turísticas a nivel nacional, regional y local, destacando la asistencia la Ilma. Sra. Dña. Ana Rosa Migoya Diego Consejera de Cultura, Comunicación Social y Turismo, del Ilmo. Sr. D. Raimón Martínez Frailes Secretario General de Turismo, y el Sr. D. Alfredo García Álvarez Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Cangas de Onís.

Durante la inauguración la Consejera hizo entrega al Sr. D. Vicente Herrero Sánchez de una placa con la distinción de Presidente de Honor de ASETUR en reconocimiento a la labor realizada como Presidente de ASETUR durante los últimos cinco años.

Esta representación política demuestra la concienciación de que el sector necesita un mayor apoyo de las distintas administraciones

Los 9243 Alojamientos y 79.892 plazas han supuesto un 12'2% de incremento respecto al año pasado.

La demanda las casas rurales de España han recibido 1.758.000 viajeros lo que ha supuesto más de 5.500.000 pernотaciones.

Esta actividad genera 13.500 empleos directo en el medio rural

A lo largo del congreso se han analizado los diferentes aspectos que afectan al desarrollo diario de esta actividad desde distintos puntos de vistas. Las diferentes ponencias, mesas redondas y las aportaciones de los asistentes nos llevan a obtener las siguientes conclusiones:

- La singularidad del paisaje y la cultura rural es el recurso fundamental del Turismo Rural La figura del empresario de Turismo Rural es fundamental para la preservación y la difusión responsable del mismo. Es necesario un esfuerzo por parte de las distintas administraciones y agentes sociales para garantizar la conservación de estos valores.
- ASETUR se ha consolidado como el organismo interlocutor del sector, a nivel de todo el territorio nacional.
- Los cambios en el comportamiento de la demanda están afectando a las formas de promoción y comercialización de esta actividad. El uso de las nuevas tecnologías tanto a nivel de promoción como de gestión marcará la competitividad de los empresarios.
- La oferta no reglada es una de las principales amenazas para el sector. Administraciones y asociaciones deben redoblar los esfuerzos a fin de garantizar la máxima transparencia y garantía a los consumidores. además de un elemento de inseguridad para el consumidor..
- Es preciso plantear la apertura de nuevos mercados a fin de diversificar la demanda. En este sentido es fundamental tratar de abrir los mercados internacionales.
- El crecimiento de la oferta se mantiene en unos niveles elevados. Es preciso ajustar los ritmos de crecimiento de la misma, a los de la demanda a fin de evitar desajustes estructurales a medio plazo.
- Es preciso abrir procesos de convergencia normativa que nos permitan ir ajustando la disparidad reglamentaria actual. En este sentido se hace preciso abrir un proceso de interlocución con las diferentes administraciones a fin de poder ordenar este aspecto.
- La sostenibilidad es un objetivo permanente e irrenunciable del todas las actuaciones vinculadas con el turismo rural. El compromiso de ASETUR y todos los propietarios en este sentido es la base de su estrategia.
- La calidad entendida, no solo como un proceso de gestión, sino desde una perspectiva general es la constante del trabajo de los promotores y la base de la competitividad del sector. El esfuerzo en este sentido será permanente

- Es preciso incrementar los niveles de estudio y conocimiento de la realidad del sector. En este sentido es preciso abrir nuevas líneas de investigación en colaboración con la administración, las universidades y el propio sector
- El turismo rural es una de las piezas claves en las estrategias de desarrollo rural y un compromiso del sector con su entorno. Es necesario que el sector participe activamente en la definición de las nuevas estrategias de desarrollo, aportando su experiencia y conocimiento.